



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°101/2019
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 09 de Septiembre de 2019 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°97
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación de Informe Final N°313/2019 de la Contraloría Regional del Biobío, para su conocimiento.
6. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°97

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°97.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°859 de 06.09.2019 a Director DAF.** Comunica autorización de Patente de Alcohol Letra Ñ Salones de Té y Cafetería.
- ✓ **Ordinario N°860 de 06.09.2019 a Director DOM.** Informa diversas inquietudes planteadas por Concejo Municipal.

3. Informe Señor Alcalde.

PROYECTO DE AGUA POTABLE. Recibieron la aprobación técnica de un importante proyecto de red de agua potable domiciliaria. El proyecto municipal lo postuló SECPLAN a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, esta iniciativa beneficiará a 45 familias de la Villa El Rosal, Pasajes 2, 3, 4 y 5 y tres familias del Pasaje Hermanos Carrera. Residen en el sector suburbano norponiente de Cabrero. (En la Villa El Rosal, el pasaje 1, ya cuenta con agua; y el pasaje 6 no se puede aún incluirlo, pues es un sector aún irregular). Con esto, ya se cuenta con la recomendación técnica, pues está aprobado el diseño de la red. Ahora se iniciará el proceso de presentaciones para que la SUBDERE apruebe el financiamiento. Corresponde a 150 millones de pesos. Confían en conseguir a la brevedad esos recursos. Lo importante de esta red es que aparte de beneficiar a 45 familias va a permitir a tener factibilidad al resto de las familias aledañas a este lugar ya que son muchas

PROGRAMA DE MASCOTAS. Se adjudicaron un nuevo proyecto, postulado a la SUBDERE, destinado a la esterilización de 850 animales de compañía con instalación de chips de identificación. Es un programa gratuito, que se realizará hasta fin de mes en diferentes sedes de Juntas de Vecinos, que ya se está coordinando, se está efectuando el plan de inscripción, para determinar posteriormente los días exactos en que se realizarán las intervenciones, lo que será avisado oportunamente a cada propietario de esas mascotas. Les recuerda que este plan masivo de esterilizaciones se está ejecutando con la SUBDERE desde el año 2016. Hasta el momento suman cerca de tres mil las esterilizaciones de perros y gatos. Ahora agregaran otras 850, que realizará un equipo profesional contratado por la Municipalidad.

CARRO DE RESCATE PARA BOMBEROS. El pasado viernes sostuvo una reunión con el Intendente Regional, Sergio Giacaman, en la sede del Gobierno Regional, estuvo acompañado por la Directora de Planificación, Srta. Erika Pinto. Le solicitó la priorización del proyecto de adquisición de un carro de rescate para la Primera Compañía de Bomberos de Cabrero. Recordarán ustedes cuando vino el Intendente anterior, don Jorge Ulloa, el 21 de diciembre del año pasado, cuando expresó ante representantes de la comunidad local su compromiso de priorizar ese carro bomba. El actual vehículo se encuentra en pana y, por lo tanto, se requiere a la brevedad otra unidad para atender emergencias en zonas urbanas, rurales, y carreteras. Asimismo le solicitaron trabajar de manera conjunta en la reparación de algunas estructuras, en especial los puentes dañados por las inundaciones de Junio pasado. Se aclaró que según los estudios realizados, están en condiciones de ser utilizados, pero deben formalizarlos a través de un documento el cual aún no llega al municipio y están viendo como poder reparar de forma definitiva esos puentes que al minuto no tienen financiamiento de parte del Gobierno, esperan que se pueda solucionar esto y que el Gobierno a través de alguna seremi les pueda ayudar con los recursos.

ESTADIO DE CABRERO. Ya está en licitación pública el megaproyecto de remodelación integral del Estadio Municipal, Luis Figueroa de Cabrero, el monto asciende a 1.145 millones de pesos, este proyecto municipal contempla la reposición de la carpeta de pasto natural con sistema de riego automático, el cierre olímpico de la cancha, la instalación de cuatro torres de iluminación en estructura metálica. También el mejoramiento del portal de acceso y la fachada, reposición de la caseta de transmisiones y boleterías, manga de acceso de deportistas; reparación de graderías techadas e instalación de la nueva marquesina en estructura metálica. Además considera cierros perimetrales y reposición de butacas numeradas, reparación y normalización de camarines y baños públicos con accesibilidad universal. La apertura de esta licitación pública está contemplada para el próximo 17 de octubre, espera tener hartas empresas y por supuesto que la comisión realice el trabajo de acuerdo a lo establecido en las bases, para tener la mejor empresa realizando este proyecto esperado por años de parte de todos los amantes del fútbol.

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS. Están en plena ejecución del programa municipal de Fiestas Patrias, les recuerda los principales eventos que se realizarán esta semana:

-Mañana martes a las 19:00 horas, Jornada folclórica, gimnasio Liceo Manuel Arístides Zañartu de Cabrero.

-Miércoles 11 desde las 16:00 horas, recorrido por vitrinas del comercio de Cabrero. Organiza Junta de Vecinos Caupolicán.

-Jueves 12 desde las 16:00 horas, recorrido similar por vitrinas y locales del comercio de Monte Águila. Organiza Junta de Vecinos Ferroviaria.

-Jueves 12 desde las 19:00 horas, Jornada folclórica en el gimnasio municipal de Monte Águila.

-Viernes 13 a las 11.30 horas, acto cívico y desfile en Chillancito.

-Viernes 13 Tedeum Evangélico en la Iglesia Bautista de Cabrero a las 19:30 horas.

-Sábado 14 al mediodía, acto cívico y desfile en Salto del Laja.

-Sábado 14 a las 16:00 horas, Acción de Gracias Iglesia Ejército Evangélico de Monte Águila.

-Sábado 14 a las 20:00 horas, Encuentro de Payadores en la Sala de la Cultura de Cabrero.

-Domingo 15 al mediodía, acto cívico y desfile en Charrúa.

Para el resto del programa, correspondiente a la semana de Fiestas Patrias propiamente tal, les solicita revisar el programa que se les ha entregado.

4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

5. Presentación de Informe Final N°313/2019 de la Contraloría Regional del Biobío, para su conocimiento.

Secretaría Municipal señala que la Contraloría le hizo llegar el Informe Final N°313 del 2019, sobre Auditoría al Macroproceso de Tecnologías de la información y comunicación, realizada en la Municipalidad de Cabrero, para que lo pusiera en conocimiento del Concejo Municipal, entregándole copia del mismo a cada uno y posteriormente acreditar ante la Contraloría Regional el cumplimiento de este trámite. **Sr. Pdte.** cede la palabra a señores concejales.

Conc. Figueroa señala que quiere acusar recibo del Informe Final de Contraloría, donde viene analizando, observando, sugiriendo algunas situaciones que se produjeron producto de un virus que interfirió en el software y trajo algunos problemas al municipio, la Contraloría por cierto encontró algunas deficiencias especialmente en la implementación y aplicación de esos software, donde sugiere la Contraloría a Sr. Pdte. que subsane todos esos problemas, para poder tener primero que todo un respaldo, tener un lugar adecuado, para que los equipos no sean dañados y así varias otras sugerencias que son bien básicas, pero son muy importantes al momento de tener implementado un lugar especialmente para conservar, mantener y proteger ante cualquier situación, ya sea natural, ocasional o intencional que pueda producir daños a los equipos, leyendo los informes se le vino a la memoria que cuando estuvo prestando servicio en Andinos, en esa época se hizo externamente a las oficinas un lugar tipo búnker donde ni el fuego, ni un terremoto, ni la lluvia iba a destruir ese lugar donde estaban todos protegidos los equipos, cree que en parte sería bueno tener un lugar seguro, externamente al edificio, porque se habla de deficiencias que no se tiene hasta un extintor en caso de, le pide a Sr. Pdte. y por cierto lo dice la Contraloría que tienen 60 días para solucionar los problemas, para mejorar todas las deficiencias que tienen, eso es lo que puede opinar y por cierto acusa recibo de los informes donde queda claro que tuvieron algunas deficiencias.

Conc. Riquelme señala que coincide plenamente en lo que dice concejal Figueroa, le queda claro que han tenido algunos accidentes referentes a la información, debido justamente a detalles que efectivamente no se están llevando a cabo y que a lo mejor no lo tenían claro, pero ahora viene una sugerencia de la Contraloría como corregir eso y también da un plazo perentorio, como se decía 60 días, es bastante lo que hay que corregir y cree que 60 días es bastante poco, lo que también significa un gasto extraordinario para poder corregir, le llamó la atención lo técnico que fue el informe, pese a que entiende bastante, hubieron muchas cosas que se escaparon de su conocimiento, se usó un lenguaje, una etimología muy amplia, cree que les correspondería entender un poquito mejor esta etimología para poder sacar una conclusión, por supuesto que como municipalidad tienen que cumplir con lo que dice la Contraloría, insiste que es poco el tiempo y bastante el recurso para poder solventar esas carencias que pudieran haber tenido.

Conc. Arrué señala que estuvo leyendo, en gran parte la Municipalidad responde a la Contraloría, da cuenta de que se está enterado de lo que está sucediendo, pero la Contraloría les vuelve a decir que no se ha indicado la fecha en que se va a solucionar, ni el monto, falta la información precisa para decir cuándo va a estar solucionado, eso ocurrió en todos los puntos.

Conc. González señala que de todas las observaciones que se hacen tiene entendido que fueron solamente dos las que se subsanaron, en las otras persisten las observaciones puesto que no se entregan argumentos sólidos, ni documentos, ni plazos en lo que se le entregará una solución a los problemas, son muchas las deficiencias que se han encontrado, por ende la Contraloría Regional es quien va a supervisar la subsanación de gran parte de ellas, en relación a lo que observó concejal José Figueroa solicitan eso, una dependencia donde el acceso sea restringido, donde haya al menos un extintor, donde no sea vulnerable al fuego, al agua, a los terremotos, donde esté segura la información del municipio, en relación a los privilegios de una persona en relación a todas las cuentas, no sabe cómo está eso, si se va a subsanar de inmediato o no, el uso de programas sin licencia, ellos habían aprobado recursos para comprar los software, pagos de licencias y todo eso. Consulta si faltaron más recursos para eso, para no haber hecho uso de programas piratas en este caso, qué pasó ahí. **Sr. Pdte.** responde que van a comprar las licencias, eso dice la Contraloría que tienen que comprarlas, se van a comprar, 60 días es el tiempo para poder comprar lo que falta, no falta dinero, no falta nada está todo okey, hay que comprarlas nada más. **Conc. González** señala que se habla ahí de que hay una orden de compra donde se adquirieron, pero dice que se adquirieron, pero no se utilizaron. **Sr. Pdte.** responde que hay dos que se están utilizando, pero hay que comprar cuatro, cinco no recuerda lo que dice la Contraloría, pero se van a comprar, eso es lo que quiere dejar claro en Concejo, que se van a comprar. **Conc. González** consulta la construcción de la dependencia donde la información esté segura, se va hacer una construcción externa, se va a modificar lo que se tiene. **Sr. Pdte.** responde eso se va a cumplir con la normativa que la Contraloría está solicitando, sacarla como dice concejal Figueroa es muy costoso, no se tienen los recursos para realizar eso, pero van a tomar las medidas que la Contraloría establece, la Contraloría apunta las medidas que hay que ejecutar y esas se van a ejecutar. No habiendo más comentarios al respecto, da por cumplida la instrucción de Contraloría de entregar copia y poner en conocimiento del Concejo Municipal el informe.

6. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Figueroa** señala que quiere informar de un pequeño malestar en el cementerio de Monte Águila, ya que hay unos lotes que se vendieron aledaños a los mausoleos, donde hay una serie de escombros que han impedido a una de las familias que compró ahí, que pueda hacer su mausoleo, solicita que por favor se retiren los escombros, hicieron llegar una nota hace como seis meses. **Sr. Pdte.** consulta de quién se trata. **Conc. Figueroa** responde que Eunice Abigail Fonseca Astete, él lo conversó con la Encargada de Patentes, ella está al tanto de esta situación quedó de hacer algunas gestiones, pero lo quiere dejar también en la sesión, para que sea derivado a la persona que corresponda esta solicitud de los vecinos que quieren hacer su segunda casita, como todos ellos algún día van hacerla para poder descansar ahí.
- ✓ **Conc. Arrué** indica que el día martes 17 a las 15:30 horas va a ser la inauguración de las ramadas y cocinerías de los sectores, hay seis sectores rurales: Quinel, Los Caulles, Tapihue, Charrúa, Estero Los Sapos, Hijuelas de Monte Águila, más Monte Águila a las 20:30 horas y Cabrero a las 21:30 horas, en oportunidades anteriores la Municipalidad les ha facilitado un bus para llevar a todos los concejales, en esta oportunidad pudieran hacerlo igual para que lleguen todos juntos y poder recorrer todos los lugares. **Sr. Pdte.** responde que deben contar con eso. **Conc. Arrué** señala que por su parte le agradece, incluye a todos los concejales.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que entrega el mensaje de la Sra. Olga Valenzuela, le contó que en un informativo de televisión en Concepción entrevistaron al Ministro Moreno, le preguntaron por alguna posibilidad de que llegaran algunos materiales después de la inundación de Monte Águila, tiene entendido que el Ministro Moreno estuvo en la comuna y dice que no estaba al tanto, no sabía de la situación de Monte Águila, preocupante porque como autoridad ya los olvidó, consulta qué posibilidad tienen de algunas mejoras que van a llegar, porque se hablaba de que posiblemente llegarían algunos materiales. **Sr. Pdte.** responde que llegaron materiales. **Conc. Riquelme** señala que a lo mejor se podría haber dicho eso. **Sr. Pdte.** señala que como Ministro es difícil que conozca el detalle, llegó demasiada ayuda puede que a lo mejor todavía falte para algunos vecinos, pero de forma inmediata llegó lo esencial, alimento, ropa, abrigo, desinfectante, carbón, del minuto de la tragedia llegó la ayuda lo que se hizo después de la ayuda fue catastrar a las personas con mayor dificultad en sus viviendas. **Conc. Riquelme** señala que son pocas. **Sr. Pdte.** manifiesta que entre comillas, porque igual hay un catastro que no deja de ser. **Conc. Riquelme** señala que le explicó lo mismo, porque estuvo al tanto de la ayuda y lo había consultado anteriormente. **Sr. Pdte.** señala que la ayuda se comenzó a entregar la semana pasada.
- ✓ **Conc. Riquelme** consulta si hay respuesta respecto a ramadas en Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que sí, hay una ramada. **Conc. Riquelme** consulta que si es de la familia Rodríguez. **Sr. Pdte.** responde que no sabe, son unas hermanas. **Conc. Riquelme** indica que entonces son las hermanas Rodríguez.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le preguntan qué cuando estaría más o menos la Sala de las Artes y de la Cultura de Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica que hay un detalle que todavía falta por mejorar, no hay fecha de inauguración definitivamente no va a ser en el mes de Septiembre.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que otra preocupación ya que dicen que todavía hay una persona que duerme bajo el puente en J.M. Echeverría con Prat, cuando fue la inundación estuvo en el albergue y se portó muy bien, le preocupa eso y siempre le grita que cuándo le van a dar la mediagua. **Sr. Pdte.** indica que no está en condiciones de mediagua. **Conc. Riquelme** señala que es lo que le grita a él, pero igual le preocupa, porque está abajo del puente. **Sr. Pdte.** señala que piensa que el Programa de Noche Digna lo está atendiendo, hay un programa en la comuna que atiende a la gente en situación de calle y también a la gente que necesita de apoyo de la Municipalidad, todos los días se les entrega alimento. **Conc. Riquelme** señala que lo invitó muchas veces a conversar para hacerlo todo formal, pero le preocupa porque duerme abajo del puente. **Sr. Pdte.** consulta que cómo se llama. **Conc. Riquelme** responde que cree que es de apellido Suazo.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le preocupa bastante la reparación que están haciendo en la baranda, en el paso de ferrocarriles en Monte Águila, donde están arreglando las personas van pasando y les dicen *no pueden pasar por aquí, tiene que pasar por el frente*, atraviesa la gente con serios peligros, se han demorado bastante, está muy malo el paso, han habido accidentes y no tienen las medidas de señaléticas, donde diga "*pasar por la vereda del frente*" o "*transitar por el frente*". **Sr. Pdte.** consulta y todavía están reparando. **Conc. Riquelme** responde que sí.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el cajero del BancoEstado de Monte Águila, pasan dos o tres días a veces, que no tiene dinero para poder girar, la gente transita a Cabrero. **Sr. Pdte.** consulta cuándo estuvo sin dinero. **Conc. Riquelme** responde que la semana anterior viernes y sábado.
- ✓ **Conc. González** indica que en calle O'Higgins con Florida se está remodelando una placita, donde se han plantado rayitos de sol y otros tipos de plantas, el problema es que esa placita no tiene un punto de captación de agua para regar esas plantas, todos los vecinos han colaborado para hermosearla y manifiestan la posibilidad de que se instale una puntera o sacar un arranque, para que los mismos vecinos puedan regar esas plantas y no se sequen en la temporada de verano. **Sr. Pdte.** consulta quiénes están plantando las floritas ahí. **Conc. González** responde que los mismos vecinos, es una plaza que por largo tiempo tuvo un tremendo montón de basura, ramas, escombros, ahora está bonita y la quieren mantener así los vecinos.
- ✓ **Conc. González** consulta en relación a los honorarios de la Srta. Paulina Vergara, si se subsanó el pago de la boleta a honorarios. **Sr. Pdte.** responde que no lo sabe, lo tendrá que averiguar. **Conc. González** señala que tiene acceso a un correo electrónico que se le envía informando a Sr. Pdte., a Secretaria Municipal, a Directora Secplan y a Administrador Municipal, donde se pide que por favor la Directora de Secplan, Erika Pinto, firme los estados para que se le cancele la boleta a honorarios del mes de Junio, llegó Septiembre, no le gustaría que este municipio tuviera nuevamente una demanda por tutela laboral o por incumplimiento de contrato, por eso le gustaría que se hiciera llegar al Concejo Municipal un informe de todos los juicios y litigios en que se está viendo involucrada la Municipalidad ya sea como demandante o como demandado. **Sr. Pdte.** indica que el último punto que pide que lo haga por Transparencia, más que por Puntos Varios, para poder hacer una entrega más rápida. **Conc. González** señala que es más rápido por Concejo porque tiene 15 días para que le llegue la información y por Transparencia son 20 días hábiles, por lo tanto, le llega más rápido por Concejo, por eso lo está solicitando por Concejo, porque no es un tema menor que estén cobrando honorarios de Junio, Julio, Agosto y Septiembre ha pasado mucho tiempo. **Sr. Pdte.** indica que le está pidiendo los juicios que tiene la Municipalidad, por ese tema le pide, pero si quiere por Puntos Varios no hay problema, el problema es que a veces por Puntos Varios también se demoran en responder. **Conc. González** indica que por Ley se tiene un plazo establecido. **Sr. Pdte.** indica que a veces también hay situaciones que generan atraso en la información y eso ha pasado, hasta Transparencia que también es Ley y les pasa a veces que no pueden dar respuesta en el tiempo que se pide. **Conc. González** señala que se pide una prórroga, de todas maneras lo va a pedir por Transparencia, pero también lo hace por Concejo en su calidad de concejal.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que la gente de la población Bicentenario en Monte Águila no ha recibido nada, ninguna ayuda de cemento, fue una de las poblaciones que fue más afectada para las inundaciones, le mencionaban que en calle Zañartu le estaban entregando cemento a las casas. **Sr. Pdte.** indica que van a ver qué pasó. **Conc. Sepúlveda** indica que Pamela Andrea Alarcón Quijada, le dijo que fue súper afectada y no ha recibido nada. **Sr. Pdte.** consulta que donde vive ella. **Conc. Sepúlveda** responde que en Bicentenario, le dijo que la Junta de Vecinos no ha recibido nada y se percataron que el camión municipal andaba entregando cemento por la calle Zañartu, y les llamó mucho la atención que ellos que fueron los más afectados no han recibido ayuda. **Sr. Pdte.** señala que hubo una ficha que se se llenó a las personas. **Conc. Sepúlveda** señala que le mencionó nombres de personas de calle Zañartu que a lo mejor tienen muchos más recursos como para recibir ayuda. **Sr. Pdte.** señala que lo va a ver, porque a lo mejor tampoco se ha entregado en Zañartu y puede que este confundida. **Conc. Sepúlveda** señala que le dio dos nombres de personas que le entregaron, como Junta de Vecinos las tienen identificadas, porque vieron el camión municipal entregando.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que en la inauguración de la Plazoleta de Padre Hurtado el día sábado, por problemas personales se atrasó uno o dos minutos en llegar, cree que es concejal y es dueño de casa igual de alguna manera, en otras ocasiones han habido personas que vienen de otros lugares con algún cargo, protocolo avisa que llegaron y se mencionan, cuando llegó todavía estaban nombrando algunas personas y no lo nombraron, pide que así como protocolo lo hace con otras personas, igual que tenga la misma deferencia con ellos que son dueño de casa. **Sr. Pdte.** consulta cómo encontró la plaza. **Conc. Sepúlveda** responde que excelente, estaba todo impecable, todo bonito.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que su preocupación es por diferentes reclamos del comercio establecido con respecto a la instalación de la feria, todas las veces que hay fiesta se adelanta o se atrasa la feria, les decían los comerciantes que venden frutas y verduras que en cierta forma pagan todos los años su permiso, están constantemente participando, estos veranitos de San Juan se los quitan porque cambian las fechas, cuando podrían vender más, siempre todos los años salen perjudicados, les dijo que desconocía el criterio que se aplicaba, quedó de consultarlo a Sr. Pdte., porque si bien cierto hay gente de la feria que es de la comuna y hay mucha gente que no es de la comuna, al final se desfavorecen a los comerciantes que están todo el año y que estas son las oportunidades que tienen para vender. **Sr. Pdte.** señala que el problema es que el día jueves, es 19 y ese día están todas las actividades, las ramadas, los juegos, los carritos, esta todo instalado con ambiente dieciochero y no tienen logística hoy día para hacer las ramadas en otro lado y por eso se cambia la feria, se quisiera que no hubieran cambios, pero la ocasión lo amerita es lamentable. **Conc. San Martín** señala que es un tema como municipio. **Sr. Pdte.** señala que además no se puede realizar la feria en otro lugar, si pudieran tener un espacio adecuado para que sea la feria en otro lugar la cambiarían, pero no está el espacio. **Conc. San Martín** señala que lo bueno y le queda claro que no es un tema que los comerciantes le soliciten al municipio y este exceda, es un tema que por la actividad. **Sr. Pdte.** señala que en este caso coincidió, pone por ejemplo si hubiese caído 18 día miércoles terminan las actividades y si piden hacerlo un lunes no lo van a cambiar porque toco el jueves, pero en este caso no se podía hacer el jueves y tampoco los pueden dejar sin que tengan su

venta el día jueves, si bien cierto pagan menos no están todos los días, pero así es el sistema hoy día, igual es lamentable para los establecidos y los comprende.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que la semana pasada había consultado respecto al puente, pero no le quedó claro, una persona que es minusválida se le complica bastante poder pasar por donde está la arena, pero le consultaban cuánto es el tiempo más o menos que va a estar la arena, le decían que igual pasan vehículos por los costados, entonces a lo mejor no estaba en tan malas condiciones como para abrirlo, quedó de consultar porque desconoce la parte técnica, más que nada es para tener como una fecha aproximada de habilitación. **Sr. Pdte.** indica que la próxima semana van a tratar de habilitar un espacio, van hacer los esfuerzos para que la próxima semana se pueda solucionar al menos una parte del puente.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que han denunciado el tema del basural en el cementerio de Monte Águila, la gente se queja de que pagan sus derechos, la mantención del aseo. **Sr. Pdte.** indica que ahí tienen un problema, pero lo van a solucionar prontamente, porque van a nombrar a un encargado del cementerio que hoy día no lo tienen, hay un cargo que se abrió para poder tener a un profesional que pueda regular los permisos, los trabajos, cobrar todo lo que se tenga que cobrar, porque es un tema que lamentablemente ya no se solucionó sin un encargado, hay que tener un encargado que esté velando por la limpieza, por la seguridad, por todo lo que requiere un cementerio y no es menor, se requiere a una persona que esté 44 horas a la semana.

Habiéndose completado el último punto de la tabla y sin haber más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 17:20 horas.


SOFIA REYES PILSER
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE